

En Fresno de Cantespino, a 9 de junio de 2.007, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación “PRADO PINILLA”, de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en la vivienda de D. Antonio Fuentes Cañas, al no poder disponer del Ayuntamiento por encontrarse cerrado, sin que se nos hubiera comunicado previamente a la Junta Directiva la no disponibilidad del mismo, siendo conecedor y estando convocado a dicha reunión el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino. Dicha reunión se celebra bajo la presidencia de D. Ángel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Javier Arauzo Peñalba, y con la asistencia de, D. Antonio Fuentes Cañas, D. José Alfonso Rubio Salvador, D. Luis Casas Revuelta y D. Agustín Manuel Mateo Riva. Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino no asiste ningún representante.

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 24.03.07.
- 2º - Situación Temas Pendientes Ayuntamiento:
  - Recepción 2ª Fase
  - Sede Correos
  - Actuación Urbanística Parcelas Propiedad del Ayuntamiento.
- 3º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.
- 4º - Situación Demanda Recepción 1ª Fase.
- 5º - Situación Ampliación Captación Agua Potable. Reglamento del Suministro Domiciliario de Aguas.
- 6º - Situación Acuerdo Realización Alcantarillado y Depuradora.
- 7º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las once horas del día de la fecha.

En primer lugar manifiestar nuestra más enérgica queja en nombre de todos los componentes de la Junta Directiva, por el trato dispensado por el Ayuntamiento, al encontrar cerrado el Ayuntamiento sin previo aviso. y no haberse presentado a esta reunión ningún representante del Ayuntamiento, estando convocada la misma con la antelación y suficiente y siendo conecedores de dicha reunión.

#### **1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 24/03/07.**

El Sr. Secretario Administrador da lectura al Acta de la citada reunión siendo aprobada por todos los asistentes.

#### **2º Punto.- Situación Temas Pendientes Ayuntamiento:**

##### **- Recepción 2ª Fase.**

No sabemos en que situación se encuentra, al no estar presente el representante del Ayuntamiento. Idéntica situación, para la R2.

#### **- Sede de Correos.**

No sabemos en que situación se encuentra, al no estar presente el representante del Ayuntamiento.

#### **- Actuación Urbanística Parcelas Propiedad del Ayuntamiento.**

El pasado día 09/04/07 se presentaron las Alegaciones al Proyecto de Actuación Prado del Henar, que pasa de 53 a 116 parcelas. A fecha de hoy (dos meses después de presentadas) no hemos recibido ninguna respuesta a dichas Alegaciones por parte del Ayuntamiento.

En resumen:

- No se ha desarrollado el Proyecto de Saneamiento
- La parcela 724 se ha integrado en el Proyecto
- No se ha previsto pozo para suministro agua (El consumo anual de agua previsto para dichas parcelas es de 95.263 m3)
- No se ha dimensionado el depósito de agua previsto
- No se conoce la necesidad real del nº de transformadores
- No se han solicitado informes de la CHD ni de la JCYL

#### **3º Punto.- Situación tramitación deudas pendientes propietarios.**

Se hace un balance de cada una de las deudas existentes al día de la fecha. Los juzgados van a un ritmo normal.

#### **4º Punto.- Situación Demanda Recepción 1ª Fase.**

La Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo ha desestimado el recurso presentado por la Entidad y nos condena en costas. Están pendientes de fijar la cuantía de las mismas.

#### **5º Punto.- Situación Ampliación Captación Agua Potable. Reglamento del Suministro Domiciliario de Aguas.**

El pasado 28/03/07 se celebró una reunión en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, entre los representantes del Ayuntamiento, el abogado de la Entidad y varios miembros de la Junta Directiva, de cara a conocer la propuesta del Ayuntamiento para dar salida al tema del pozo, habiendo contando el Ayuntamiento con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de la Diputación.

En base a ello, ésta es la última oferta de Convenio Urbanístico con el Ayuntamiento:

- Presentar nuevas alegaciones, reconociendo el error cometido.
- Cerrar expediente aplicando la infracción en menor grado y la sanción en grado mínimo. Aplicar reducción del 50%.
- Solicitar por el Ayto. ante la JCYL el cambio del uso del suelo, de zona verde a servicios.

- Firma de un Convenio donde se recoja todo lo anterior y una cesión del suelo por 75 años. Alquiler anual de 150 €/ año.
- Presentación de dicho acuerdo y retirada del recurso interpuesto por el Ayto. ante la CHD.
- Solicitar autorización puesta en marcha pozo durante tramitación. La Entidad insiste en que es necesario hacerlo para tener agua este verano.

En la Asamblea General del 21/04/07, se aprobó por mayoría llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento en base a dicha oferta, por lo que se procedió en los días siguientes a presentar las nuevas alegaciones.

A fecha de hoy (dos meses después de presentadas) no hemos recibido ninguna respuesta a dichas Alegaciones por parte del Ayuntamiento. Esperamos el momento en que se constituya el Ayuntamiento para poder continuar con las negociaciones.

#### **6º Punto.- Situación Acuerdo Realización Alcantarillado y Depuradora.**

El Sr. Presidente informa que el pasado día 13/04/07 en respuesta a nuestras peticiones y tras la entrevista realizada el 19/03/07 con la Presidencia de la CHD, se recibió carta de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) de fecha 04/04/07 y fecha de salida 11/04/07, comunicándonos nuevamente la obligatoriedad de realizar el alcantarillado, instalar la depuradora y constituirnos en Comunidad de Vertidos. Dicho escrito fue enviado igualmente al Ayto. de FDC y a REHOSA

El pasado 28/05/07 recibimos de la CHD carta de fecha 18/05/07 y fecha de salida 23/05/07 en la que nos adjuntan modelo de estatutos para la Comunidad de Vertidos, que habíamos solicitado.

Con respecto a la impugnación del acuerdo que realizaron algunos propietarios, la Entidad presentó un escrito al Ayuntamiento. A fecha de hoy no hemos recibido ninguna respuesta a dichas Alegaciones por parte del Ayuntamiento.

#### **7º Punto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.**

- En cuanto a los temas sobre obras y servicios, se repasan los siguientes:

**Acondicionamiento rotondas:** Se ha completado con los emblemas y arbolado. Está pendiente la iluminación y pintura de los bordillos.

**Zona Peatonal:** Pendiente de instalar unos "bolardos" para cerrar esta zona al paso de vehículos. Está pendiente la instalación de carteles indicativos que prohíban la estancia en el recinto a partir de las 24 horas.

**Contenedores:** Seguimos a la espera de contestación.

**Asfaltado caminos acceso Urbanización:** Seguimos a la espera de su realización, prevista para este verano.

**Paneles Informativos:** Estamos pendientes de su entrega, para proceder a su instalación.

**Compra vehículo multitarea:** Se están solicitando presupuestos de diferentes marcas para decidir la más conveniente. En este momento tenemos de IVECO y NISSAN. Se decide pedir ofertas de otros dos fabricantes para decidir su compra.

**Pista polideportiva:** Hemos recibido un presupuesto y estamos a la espera de recibir dos más que hemos solicitado.

**Bacheado de calles:** Se ha comenzado la reparación de las calles, en la actualidad se han realizado las calles del Manzano y Vereda de Aldeanueva.

**Cambio de tuberías:** Se está estudiando la posibilidad de cambiar las tuberías en algunas calles. El presupuesto aproximado asciende a 10.000 € por calle. Se realizará una calle para conocer el presupuesto y el tiempo de realización, después del verano.

Se solicitarán presupuestos de planchas de hierro de 1,2 x 3 que aguanten el peso de un coche para, en caso necesario, no impedir que los propietarios pasen a su parcela.

Se dio por finalizada la reunión, siendo las trece horas treinta minutos, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.

Vº Bº El Presidente

El Secretario-Administrador

Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba